



Ministerio
del **Ambiente**



Sistema Único de Información Ambiental



GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO.

CATEGORÍA I.





Fecha	Mayo 2013
Código:	CI-34
Versión:	1.0
Elaborado Por	Especialistas Ambientales, CAN MAE.
Revisado Por	Coordinadores Dirección Nacional de Prevención de la Contaminación Ambiental.
Aprobado Por	Subsecretaría de Calidad Ambiental – MAE Dirección Nacional de Prevención de la Contaminación





GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO.

CATEGORÍA I.

1. INTRODUCCIÓN.

Una mejor práctica de gestión ambiental es una acción o una combinación de las acciones llevadas a cabo para reducir el impacto ambiental de las operaciones de las actividades a ejecutar en un proyecto. Hay dos tipos de prevención de la contaminación: a) reducción en la fuente y b) reciclaje.

- a) Reducción en la fuente minimiza o elimina la generación de residuos
- b) Reciclado se utilizan materiales para modificar su forma o características y se pone a su disposición para volver a utilizarse.

Así mismo, trata de dar un enfoque de concientización y capacitación, cuánto podemos aportar para minimizar la alteración del ambiente a través del buen uso de los recursos; aplicando sugerencias puntuales de buenas prácticas ambientales según sea la actividad que vayamos a realizar.

Esta Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA) pretende sensibilizar sobre la afección que generamos al medio ambiente, desde nuestras profesiones más comunes, aportando soluciones mediante el conocimiento de la actividad y la propuesta de prácticas ambientales correctas.





2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD.

La presente Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA) está dirigida a las personas cuyas actividades se establezcan en reparaciones y mantenimiento mecánico y eléctrico; mantenimiento de carrocerías de automóviles; pintura y reparación de vidrios. Reparación y mantenimiento de equipos de precisión y electrónicos; equipos y maquinaria comercial, industrial y equipos; electrodomésticos, equipos de hogar y jardín; restauración y reparación de muebles; reparación y mantenimiento de otros efectos personales; artículos de uso doméstico y reparación de bienes patrimoniales.

A través de la implementación de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA), se tiene la posibilidad de reducir el impacto ambiental negativo generado por las actividades de cada uno de los trabajadores de manera individual, sin la necesidad de sustituir o realizar cambios profundos en los procesos. Aunque el impacto generado pudiera percibirse como no significativo, la suma de cientos de malas actuaciones individuales puede generar resultados globales adversos, por lo cual se pueden llevar a cabo pequeñas acciones encaminadas a su prevención o su reducción.

3. RECOMENDACIONES.

3.1 CONSUMO DE ENERGÍA.

- Implemente sistemas de ahorro de energía en maquinarias industriales y otros, para que no funcionen durante periodos de inactividad.
- Valore el costo de los equipos con criterios ecológicos, no descartando productos más caros, que a la larga por su bajo consumo eléctrico sean más beneficiosos.
- Reemplace las bombillas convencionales por bombillas de ahorro energético que consumen menos que las convencionales y tienen una vida media mayor.





- Compruebe regularmente el funcionamiento de equipos realizando puntualmente su mantenimiento, con esta medida se ahorrará energía y se reducirán las emisiones.
- Estudie el consumo eléctrico por zonas para poder establecer objetivos de reducción en su utilización.
- Forme e informe a los trabajadores para el ahorro energético dentro de su actividad.
- Limpie asiduamente los sistemas de iluminación para que la suciedad no impida un rendimiento óptimo.
- Sustituya, en la medida de lo posible, los equipos antiguos que no hagan un uso eficiente de la energía por otros que si lo hagan.
- Ajuste la iluminación a las necesidades del puesto de trabajo, tanto en intensidad como en calidad, ya que es un elemento de eficiencia energética.
- No apague y encienda los tubos fluorescentes con frecuencia, ya que el mayor consumo se realiza en el encendido.
- Incorpore sistemas de detección de presencia para el encendido y apagado de las luces en las zonas menos transitadas.

3.2 CONSUMO DE AGUA.

- Como punto de partida es esencial medir y controlar el agua que se utiliza para los trabajos, a través de medidores o contadores de flujo, que permitan cuantificar el agua consumida.
- Utilice sistemas de recirculación de agua.
- Evite la mala utilización y el derroche.
- Instale grifos con temporizador donde no los hay, o sistemas de detección de presencia, para que no haya posibilidad de que queden abiertos.
- Limite la capacidad de las cisternas manteniendo la capacidad limpiadora con un ahorro de agua (descarga de 2 tiempos, bajo consumo, bajar la boya, introducir botellas con agua o arena).





- Realice las operaciones de limpieza inmediatamente después de la utilización del equipo para evitar que la suciedad se reseque y por tanto se requieran mayores cantidades de agua.
- Procure que la cantidad de agua empleada en la limpieza sea la imprescindible.
- No emplee agua para limpiar derrames de aceites, líquidos de frenos, fluidos de transmisión, etc. Emplear absorbentes adecuados
- Debe contar con canaletas perimetrales y trampas de grasa en el área de cambio de aceite, para evitar contaminación de agua.

3.3 RESIDUOS.

- Ponga los contenedores adecuados para la segregación de residuos al alcance de todos. Es necesario que estos contenedores estén señalizados y en un lugar acondicionado a tal efecto (cubierto del sol y la lluvia separados de focos de calor).
- Supervise periódicamente si los contenedores están disponibles y si las zonas de almacenamiento están en condiciones adecuadas.
- Forme a todo el personal para que conozcan todos los riesgos que una mala gestión que estos desechos puede ocasionar y cuál es su correcto manejo.
- Tanto los residuos peligrosos como los envases que los han contenido y no han sido reutilizados y los materiales (trapos, papeles, ropas, hilos, circuitos electrónicos, waipes, etc.) contaminados con estos productos deben ser entregados para ser gestionados por gestores autorizados y deberán mantener registros de dicha actividad.
- Se deben acondicionar tanques para la recogida de aceites usados, grasas, lubricantes y combustibles, para posteriormente disponerlos con gestores ambientales autorizados.
- En el caso de que se produzca algún derrame, no debe limpiarse con agua sino con material absorbente, como aserrín.





- Gestione los residuos especiales a través de un gestor ambiental autorizado, en caso de no disponer de sistema de recogida y gestión municipal de este tipo de residuos, como por ejemplo aparatos electrónicos, eléctricos en desuso.
- El almacenamiento de aceite, debe contar con un cubeto y material absorbente.
- Las zonas de almacenamiento de residuos peligrosos deben ubicarse lejos de canaletas, sumideros o cualquier otro elemento del sistema de evacuación de aguas, para evitar derrames accidentales que contaminen el agua.
- Retire de forma segregada las piezas de carrocería a sustituir para que se puedan reciclar.
- Reutilice los disolventes cuando sus condiciones lo permitan.

